



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE DERECHO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2024

INFORME DE DECANO

ACTAS SESIONES 26/09/2024 y 10/10/2024

Se da cuenta de las actas correspondientes a la sesiones de fecha 26/09/2024 y 10/10/2024

TEMARIO

**COMISIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y CONCURSOS
DOCENTES**

1.- INFORMES DE ACTIVIDADES

1.1.- EX-2024-00599895- -UNC-ME#FD – José Pablo SALA MERCADO, Profesor Adjunto en la asignatura Derecho Privado IV de la Carrera de Abogacía, eleva informe de actividades 2023 y plan de tareas 2024. (Se aconseja: **1**) Tomar conocimiento del informe de actividades y plan de tareas presentados por el Profesor José Pablo SALA MERCADO, Legajo N°50.459, en su carácter de Profesor Adjunto en la asignatura Derecho Privado IV de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle: **DERECHO PRIVADO IV** SALA MERCADO, JOSÉ PABLO (informe de actividades 2023 - plan de tareas 2024).

1.2.- EX-2024-00483407- -UNC-ME#FD – María Belén SANTILLÁN ARIAS, Profesora Adjunta en las asignaturas Lenguajes y Prácticas Comunicativas y Narrativa Transmedia de la Enseñanza del Derecho del Profesorado en Ciencias Jurídicas, eleva informe de actividades 2022 y 2023 y plan de tareas 2024. (Se aconseja: **1**) Tomar conocimiento de los informes de actividades y plan de tareas presentados por la Profesora María Belén SANTILLÁN ARIAS, Legajo N°51.806, en su carácter de Profesora Adjunta en las asignaturas “Lenguajes y Prácticas Comunicativas” y “Narrativa transmedia en la enseñanza del Derecho” del Profesorado en Ciencias Jurídicas de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle: **LENGUAJES Y PRÁCTICAS COMUNICATIVAS - NARRATIVA TRANSMEDIA EN LA ENSEÑANZA DEL DERECHO** SANTILLÁN ARIAS, MARÍA BELÉN (informes de actividades 2022 y 2023 - plan de tareas 2024).

1.3.- EX-2023-01144001- -UNC-ME#FD – Francisco GORDILLO SARAVIDA, Profesor Ayudante “A” en la asignatura Derecho Constitucional de la Carrera de Abogacía, eleva informes de actividades 2022 y 2023 y planes de tareas 2023 y 2024. (Se aconseja: **1**) Tomar conocimiento de los informes de actividades y planes de tareas presentados por el Profesor Francisco Matías GORDILLO SARAVIDA, Legajo N°46.394, en su carácter de Profesor Ayudante “A” en la asignatura Derecho Constitucional de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle: **DERECHO CONSTITUCIONAL** GORDILLO SARAVIDA, FRANCISCO MATIAS (informes de actividades 2022 y 2023 - planes de tareas 2023 y 2024).

1.4.- EX-2024-00187605- -UNC-ME#FD – Juan Manuel CAFFERATA, Profesor Adjunto en la asignatura Derecho Privado III de la Carrera de Abogacía, eleva informes de actividades: 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 y Planes de tareas: 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. (Se aconseja: **1**) Tomar conocimiento de los informes de actividades y planes de tareas presentados por el Profesor Juan Manuel CAFFERATA, Legajo N°47.117, en su carácter de Profesor Adjunto en la asignatura Derecho Privado III de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle: **DERECHO PRIVADO III** CAFFERATA, JUAN MANUEL (informe de actividades 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 - plan de tareas 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024).

1.5.- EX-2024-00016903- -UNC-ME#FD – Nicolás LAMBERGHINI, Profesor Ayudante “A” en la asignatura Derecho Procesal Penal de la Carrera de Abogacía, eleva informe de actividades 2023 y plan de tareas 2024. (Se aconseja: **1**) Tomar conocimiento del informe de actividades y plan de tareas presentados por el Profesor Nicolás LAMBERGHINI, Legajo N°58969, en su carácter de Profesor Ayudante “A” en la asignatura Derecho Procesal Penal de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle: **DERECHO PROCESAL PENAL** LAMBERGHINI, NICOLÁS (informe de actividades 2023 - planes de tareas 2024).

1.6.- EX-2022-00052106- -UNC-ME#FD – Eugenio PÉREZ MORENO, Profesor Adjunto en la asignatura Derecho Procesal Penal de la Carrera de Abogacía, eleva informe de actividades 2021 y plan de tareas 2022. (Se aconseja: **1**) Tomar conocimiento del informe de actividades y plan de tareas presentados por el Profesor Eugenio Pablo PÉREZ MORENO, Legajo N°37.703, en su carácter de Profesor Adjunto en la asignatura Derecho Procesal Penal de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle: **DERECHO PROCESAL PENAL** PÉREZ MORENO, EUGENIO PABLO (informe de actividades 2021 - plan de tareas 2022).

1.7.- EX-2023-00029467- -UNC-ME#FD - Eugenio PÉREZ MORENO, Profesor Adjunto en la asignatura Derecho Procesal Penal de la Carrera de Abogacía, eleva informe de actividades 2022 y plan de tareas 2023. (Se aconseja: **1**) Tomar conocimiento del informe de actividades y plan de tareas presentados por el Profesor Eugenio Pablo PÉREZ MORENO, Legajo N°37.703, en su carácter de Profesor Adjunto en la asignatura Derecho Procesal Penal de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle: **DERECHO PROCESAL PENAL** PÉREZ MORENO, EUGENIO PABLO (informe de actividades 2022 - plan de tareas 2023).



1.8.- EX-2024-00053837- -UNC-ME#FD - Eugenio PÉREZ MORENO, Profesor Adjunto en la asignatura Derecho Procesal Penal de la Carrera de Abogacía, eleva informe de actividades 2023 y plan de tareas 2024. (Se aconseja: **1**) Tomar conocimiento del informe de actividades y plan de tareas presentados por el Profesor Eugenio Pablo PÉREZ MORENO, Legajo N°37.703, en su carácter de Profesor Adjunto en la asignatura Derecho Procesal Penal de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle: **DERECHO PROCESAL PENAL** PÉREZ MORENO, EUGENIO PABLO (informe de actividades 2023 - plan de tareas 2024).

1.9.- EX-2023-01157678- -UNC-ME#FD – Miguel ROBLEDO, Profesor Ayudante “A” en la asignatura Derecho Procesal Civil de la Carrera de Abogacía, eleva informe de actividades 2023 y plan de tareas 2024. (Se aconseja: **1**) Tomar conocimiento de los informes de actividades y planes de tareas presentados por el Profesor Miguel ROBLEDO, Legajo N°47.255, en su carácter de Profesor Ayudante “A” en la asignatura Derecho Procesal Civil y Comercial de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle: **DERECHO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL** ROBLEDO, MIGUEL (informe de actividades 2023 - planes de tareas 2024).

1.10.- EX-2024-00067335- -UNC-ME#FD – Carolina ARRIOLA, Profesora Ayudante “A” en la asignatura Teorías Generales del Proceso de la Carrera de Abogacía, eleva informes de actividades 2019 a 2023 y plan de tareas 2024. (Se aconseja: **1**) Tomar conocimiento de los informes de actividades y planes de tareas presentados por la Profesora Carolina ARRIOLA, Legajo N°41.358, en su carácter de Profesora Ayudante “A” en la asignatura Teorías Generales del Proceso de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle: **TEORÍAS GENERALES DEL PROCESO** ARRIOLA CAROLINA (informe de actividades 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 - planes de tareas 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024).

1.11.- EX-2024-00151969- -UNC-ME#FD – Mariela Denise ANTÚN, Profesora Ayudante “A” en la asignatura Teorías Generales del Proceso de la Carrera de Abogacía, eleva informe de actividades 2023 y plan de tareas 2024. (Se aconseja: **1**) Tomar conocimiento del informe de actividades y plan de tareas presentados por la Profesora Mariela Denise ANTÚN, Legajo N°39.519, en su carácter de Profesora Ayudante “A” en la asignatura Teorías Generales del Proceso de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle: **TEORÍAS GENERALES DEL PROCESO** ANTÚN, MARIELA DENISE (informe de actividades 2023 - plan de tareas 2024).

1.12.- EX-2021-00797844- -UNC-ME#FD – Marcelo José HIDALGO, Profesor Asistente en la asignatura Derecho Procesal Penal de la Carrera de Abogacía, eleva informe de actividades 2021 y plan de tareas 2022. (Se aconseja: **1**) Tomar conocimiento del informe de actividades y plan de tareas presentados por el Profesor Marcelo José HIDALGO, Legajo N°39.087, en su carácter de Profesor Asistente en la asignatura Derecho Procesal Penal de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente

detalle: **DERECHO PROCESAL PENAL** HIDALGO, MARCELO JOSÉ (informe de actividades 2021 - planes de tareas 2022).

1.13.- EX-2023-01133900- -UNC-ME#FD – Marcelo Nicolás JAIME, Profesor Adjunto en la asignatura Derecho Procesal Penal de la Carrera de Abogacía, eleva informe de actividades 2023 y plan de tareas 2024. (Se aconseja: **1)** Tomar conocimiento del informe de actividades y plan de tareas presentados por el Profesor Marcelo Nicolás JAIME, Legajo N°37.149, en su carácter de Profesor Adjunto en la asignatura Derecho Procesal Penal de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle: **DERECHO PROCESAL PENAL** JAIME, MARCELO NICOLÁS (informe de actividades 2023 - plan de tareas 2024).

1.14.- EX-2024-00181827- -UNC-ME#FD - Daniel ARNAUDO, Profesor Ayudante “A” en la asignatura Teorías Generales del Proceso de la Carrera de Abogacía, eleva informe de Actividades Académicas cumplidas en el Ciclo lectivo 2023 y Plan de Tareas 2024. (Se aconseja: **1)** Tomar conocimiento del informe de actividades y plan de tareas presentados por el Profesor Daniel ARNAUDO, Legajo N°54.525, en su carácter de Profesor Ayudante “A”, en la asignatura Teorías Generales del Proceso de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle: **TEORÍAS GENERALES DEL PROCESO** ARNAUDO, DANIEL (informe de actividades 2023 - plan de tareas 2024).

2.- EX-2024-00790385- -UNC-ME#FD - María RUIZ JURI, Profesora Titular de la asignatura Didáctica de la Enseñanza de las Ciencias Jurídicas y coordinadora del Profesorado en Ciencias Jurídicas de la Facultad de Derecho solicita autorización para llevar adelante el dictado del Módulo: La Enseñanza y el Aprendizaje, en el marco de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías del Centro de Estudios Avanzados, de la Universidad Nacional de Córdoba. (Se aconseja: **1)** Autorizar a la señora Profesora Doctora María RUIZ JURI, Legajo 44814, a dictar el módulo: La Enseñanza y el Aprendizaje, en el marco de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, entre los meses de octubre y noviembre del corriente año, de acuerdo a lo establecido por las Ordenanzas HCS N° 05/00 y 01/18).

3.- EX-2024-00706961- -UNC-ME#FD – Carlos MOLINA SANDOVAL, Profesor Titular en la cátedra “B” de la asignatura Derecho Privado IV eleva programa. (Se aconseja: **1)** Aprobar el nuevo programa para la cátedra “B” de la asignatura Derecho Privado IV de la carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme lo solicitado por el Profesor Doctor Carlos MOLINA SANDOVAL, en su carácter de Profesor Titular de dicha cátedra, el que forma parte de la presente, adjuntándose como archivo embebido.)

4.- EX-2024-00784000- -UNC-ME#FD – Lourdes María Soledad OGAS, Profesora en la asignatura Introducción al Derecho, Cát. “B”, presenta informe artículo 2°, inc.c) y e) de la Ordenanza OHCS N°1/91 (t.o.RR 1600/2000), con motivo de la licencia con goce de haberes con fines de estudio que le fuera otorgada mediante Resolución RD 377-2024. (Se aconseja: **1)** Tomar conocimiento del informe presentado por la Profesora Lourdes María Soledad OGAS, DNI 29.203.937, Legajo N°48.599, Profesora Ayudante “A” en la Cátedra “B” de la



asignatura Introducción al Derecho de la carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, con motivo de la licencia con goce de haberes que le fuera otorgada, con fines de estudio, mediante Resolución RD 377-2024, considerando cumplimentadas las previsiones de la normativa aplicable a la materia, con especial reconocimiento por las tareas desarrolladas.)

5.- EX-2024-00776381- -UNC-ME#FD – Antonio María HERNÁNDEZ, Profesor Titular Plenario en las asignaturas Derecho Constitucional y Derecho Público Provincial y Municipal presenta informe con motivo de licencia por año sabático. (Se aconseja: **1**) Tomar conocimiento del informe presentado por el señor Profesor Titular Plenario en las asignaturas Derecho Constitucional y Derecho Público Provincial y Municipal de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, Profesor Doctor Antonio María HERNÁNDEZ, Legajo N°12.944, correspondiente a licencia por año sabático concedida entre el 1 de agosto de 2023 y 31 de julio de 2024, considerando cumplimentadas sobradamente las previsiones de la normativa aplicable a la materia, con especial reconocimiento por las tareas desarrolladas.)

6.- EX-2024-00535859- -UNC-ME#FD – Secretaría de Posgrado solicita aprobación de la Diplomatura Universitaria de formación continua en Derecho y Gestión Parlamentaria, de cogestión: Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba y el Senado de la Nación Argentina. (Se aconseja: **1**) Aprobar el proyecto y la implementación de la **Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Derecho y Gestión Parlamentaria**, de cogestión: Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba y el Senado de la Nación Argentina, a dictarse en el ámbito de la Secretaría de Posgrado de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme el Anexo que se acompaña a la presente, como archivo embebido.)

7.- EX-2024-00834344- -UNC-ME#FD – Propuesta de designación miembros del Comité Académico de la carrera nueva de Especialización en Derecho de Daños. (Se aconseja: **1**) Designar integrantes del Comité Académico correspondiente a la Carrera de Especialización en Derecho de Daños de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba a la señora Profesora Doctora Aida KEMELMAJER y a los señores Profesores Doctores Juan Carlos PALMERO, Edgardo SAUX y Sebastián PICASSO.)

8.- EX-2024-00834361- -UNC-ME#FD – Propuesta de designación Director, Sub Director y Coordinadora Académica de la carrera nueva de Especialización en Derecho de Daños. (Se aconseja: **1**) Designar Director, Sub Director y Coordinadora Académica, respectivamente, de la carrera de Especialización en Derecho de Daños de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba a los señores Profesores Doctores José Fernando MÁRQUEZ, Legajo N°31.613, Ramón Daniel PIZARRO, Legajo N°18.410 y a la señora Profesora Doctora María Florencia RAMOS MARTÍNEZ, Legajo N°49.976.)

9.- EX-2024-00845681- -UNC-ME#FD – Propuesta de designación de Director y Coordinadores Académicos de la Maestría en Derecho Procesal Penal. (Se aconseja: **1**) Designar Director de la carrera de Maestría en Derecho Procesal Penal de esta Facultad de

Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al señor Profesor Doctor Maximiliano HAIRABEDIAN, Legajo N°37.266, DNI 20.345.894. 2) Designar Coordinadores Académicos de la carrera de Maestría en Derecho Procesal Penal de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al Abogado Especialista Maximiliano Ignacio ARAMAYO SÁNCHEZ, DNI N°31.356.788 y al Magister Nicolás LAMBERGHINI, DNI N°34.448.064.)

10.- EX-2024-00845686- -UNC-ME#FD – Propuesta designación Comité Académico de la Maestría en Derecho Procesal Penal. (Se aconseja: **1)** Designar integrantes del Comité Académico correspondiente a la Carrera de Especialización en Derecho de Daños de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba a las Profesoras Doctoras Ángela Esther LEDESMA y María Susana FRASCAROLLI y a los Profesores Doctores Daniel CESANO y Gustavo Alberto AROCENA.)

11.- RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM

11.1.- RENUNCIAS: EX-2024-00737896- -UNC-ME#FD – RD-2024-1293-E-UNC-DEC#FD - Aceptar a partir del día **01 de octubre de 2024**, y condicionada a las disposiciones del Decreto 8820/62, la renuncia presentada por el Prof. José Luis PALAZZO (legajo 19750) al cargo docente que desempeña en esta Facultad de Derecho.

11.2.- LICENCIAS

11.2A.- EX-2024-00739739- -UNC-ME#FD – RD-2024-1262-E-UNC-DEC#FD - Conceder a la Prof. María Pilar LLORENS, Legajo N° 48943, licencia con goce de haberes para concurrir a congresos, en los cargos que registra en esta Unidad Académica, por el período que va desde el día 24 al 26 de septiembre de 2024, con cargo a las disposiciones del Art. 50 apartado 3) del convenio colectivo de trabajo para Docentes Universitarios, RHCS 1222/2014.

11.2B.- EX-2024-00751030- -UNC-ME#FD - RD-2024-1252-E-UNC-DEC#FD - Conceder a la Prof. Nerea Lucrecia JODOR, Legajo N° 49461, licencia con goce de haberes para concurrir a congresos, en los cargos que registra en esta Unidad Académica, por el período que va desde el día 31 de octubre de 2024 al 11 de noviembre de 2024, con cargo a las disposiciones del Art. 50 apartado 3) del convenio colectivo de trabajo para Docentes Universitarios, RHCS 1222/2014.

11.2C.- EX-2024-00710987- -UNC-ME#FD – RD-2024-1272-E-UNC-DEC#FD - Conceder al Prof. Alejandro BERROTARAN, Legajo N° 23174, licencia con goce de haberes por razones de estudios, en los cargos que registra en esta Unidad Académica, por el período que va desde el día 01 de octubre de 2024 al 31 de marzo de 2024, con cargo a las disposiciones del art. 1 de la OHCS 1/91 T.O. RR 1600/00. Y RD-2024-1291-E-UNC-DEC#FD - Rectificar el VISTO y el art. 1 de la RD-2024-1272-E-UNC-DEC#FD, **en donde dice:** “por el período que va desde el día 01 de octubre de 2024 al 31 de marzo de 2024” **debe decir:** “por el período que va desde el día 01 de octubre de 2024 al 31 de marzo de 2025”.



11.2D.- EX-2024-00623057- -UNC-ME#FD – RD-2024-1292-E-UNC-DEC#FD - Conceder licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes, a la Prof. Verónica Andrea NEYMAN (Legajo 47074), entre el 08 de agosto de 2024 y el 06 de septiembre del 2024, inclusive, en los cargos que registra en esta Unidad Académica, de acuerdo a lo establecido por el Art. 46 inc. c), Cap. VII del Convenio Colectivo para Docentes

11.2E.- EX-2024-00720591- -UNC-ME#FD – RD-2024-1282-E-UNC-DEC#FD - Conceder licencia estudiantil al alumno Christian Gustavo ESCANES CORAL, DNI 37.999.130, por el período comprendido entre el 11 de septiembre hasta el 1 de octubre del año 2024, y en consecuencia, justificar las inasistencias y reprogramar los exámenes parciales que correspondieren, por un plazo igual al comprendido en la licencia.

11.2F.- EX-2024-00623028- -UNC-ME#FD - RD-2024-1058-E-UNC-DEC#FD - Conceder al Prof. Pablo Cesar RIBERI, legajo 31178, licencia con goce de haberes para concurrir a congresos, en los cargos que registra en esta Unidad Académica, por el período que va desde el día 10 de septiembre de 2024 al 05 de octubre de 2024, con cargo a las disposiciones del Art. 50 apartado 3) del convenio colectivo de trabajo para Docentes Universitarios, RHCS 1222/2014.

11.3.- OPCIONALES EX-2024-00662216- -UNC-ME#FD – RD-2024-1201-E-UNC-DEC#FD - 1) Dar de baja el espacio curricular opcional: **“Una Constitución de la Tierra: Aportes para la Construcción de una Normativa Básica de la Humanidad”** (05-0A206). 2).- Autorizar la inscripción extemporánea a los espacios curriculares opcionales a solicitud de los estudiantes: Nieto, Camila Ailen. DNI 40681825, Rodríguez, Jerónimo Nicolas, DNI 41600594 y Vera, Pablo Francisco, DNI 40404986.

11.4.- PRÓRROGAS PRESENTACIÓN ANALÍTICOS

11.4A.- EX-2024-00799226- -UNC-ME#FD - RD-2024-1384-E-UNC-DEC#FD - Conceder, por vía de excepción, a la alumna SAYARI NICOLE VILLEGAS WIERZBINSKI, DNI N°45.486.488, la prórroga solicitada para la presentación del certificado analítico de finalización de los estudios secundarios de nivel medio, hasta el 31 de diciembre del año 2024, la cual deberá ser notificada al Departamento Despacho de Alumnos y convalidar provisoriamente la actuación académica cumplida hasta la fecha.

11.4B.- EX-2024-00795357- -UNC-ME#FD - RD-2024-1385-E-UNC-DEC#FD - Conceder, por vía de excepción, al alumno ROMAN EXEQUIEL COLAZO, DNI N°46.127.244, la prórroga solicitada para la presentación del certificado analítico de finalización de los estudios secundarios de nivel medio, hasta el 31 de diciembre del año 2024, la cual deberá ser notificada al Departamento Despacho de Alumnos y convalidar provisoriamente la actuación académica cumplida hasta la fecha.

11.5.- DECLARACIONES DE INTERÉS: EX-2024-00827481- -UNC-ME#FD - RD-2024-1399-E-UNC-DEC#FD - Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta

Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al “CONGRESO NACIONAL INTERDISCIPLINARIO DE DERECHO”, que se llevará a cabo el día 15 de octubre del corriente año, en sede de esta Facultad de Derecho.